

Guayaquil 21 de enero del 2020

Oficio No. GPG-DIRDRA-TMD-2020-213-OF

Ingeniero
Nelson Euclides González Torres
DIRECTOR PROVINCIAL FINANCIERO
GOBIERNO DEL GUAYAS
En su Despacho.-

Referencia: Aprobación del pago de la Planilla N° 3 avance de Obra (final)
Contrato: O-OBR-8-2019-X-O
Objeto del contrato: "ENROCADO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL TALUD Y RECUPERACION DE SECCION HIDRAULICA DEL RIO MAGRO, CANTON DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS".
Contratista: PLAMIXSA S.A.

En virtud de la delegación mediante oficio N° GPG-PG-CLM-09292-2019, de fecha 20 de diciembre de 2019, donde me designan como Directora Encargada de la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas a partir del 2 de enero del 2020, remito un original a la par del trámite completo de solicitud de pago de la planilla N° 3 de avance de obra (final), del contrato N° O-OBR-8-2019-X-0; presentada por el Ing. Roberto Cruzatty Romero, representante de la compañía Plamixsa S.A., la misma que ha sido revisada y aprobada por el profesional a fin, designado por el Director del Área, el Ingeniero Carlos Carrera Zambrano, Fiscalizador de la obra de la referencia, mediante Memorando N°GPG-DIRDRA-CCZ-006-2020, de fecha 11 de enero del 2020, donde informa que el proceso ha sido ejecutado a entera satisfacción dentro del plazo contractual y de acuerdo a las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato, por lo que el suscrito en calidad de Director de Área solicita el pago de los trabajos realizados y certifica que:

- Que las cantidades de obras, que se incluyen en esta planilla, por las cuales corresponden efectuar el pago, se encuentran a entera satisfacción.
- La veracidad, legalidad y pertenencia del requerimiento de pago.
- Que se ha cumplido con todos los requisitos y formalidades establecidas en los reglamentos y procedimientos internos de la institución que sean aplicables, así como aquellas disposiciones establecidas por la Contraloría General del Estado, a través de su normativa en general

Adjunto sírvase encontrar:

- Print del SERCOP.
- CD Que contiene Planilla N° 3
- Contrato (copia)
- Pólizas (copia)
- Delegaciones de Fiscalizadores (copia) Oficio N° 0671-GPG-DIRDRA-2019; 0028-GPG-DIRDRA-2019; 0365-DIRDRA-2019
- Presentación de la Planilla N° 3 (original) oficio S/N
- Planilla y Resumen de planilla N° 3 (original)
- Aprobación de la Planilla N° 3 (original) Memorando N°GPG-DIRDRA-CCZ-006-2020

DIRECCIÓN FINANCIERA G.P.G.
22 ENE 2020 Hora 12:418
Fecha
Ing. Verónica Berruz S.
X



Por lo antes expuesto, sírvase solicitar a quien corresponda, el pago correspondiente por un valor de: **US\$ 112.401,51 (ciento doce mil cuatrocientos uno con 51/100/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América)** más IVA, a favor de la contratista **Plamixsa S.A.** sobre este trámite de pago la Dirección Financiera procederá a realizar los descuentos de Ley respectivos.

Atentamente,


Ing. Teresa Minda Delgado
DIRECTORA PROVINCIAL DE RIEGO, DRENAJE Y DRAGAS (E)

Elaborado por:	Revisado por:
Econ. Gabriela Briones Contreras-Analista 5 Administrativa de Riego, Drenaje y Dragas	Ab. Kira Briones Tama-Especialista 2 Administrativa

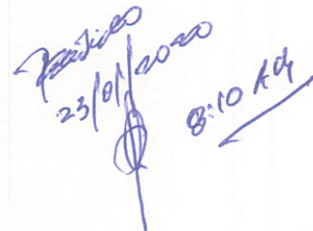
C.C.: Prefecto Provincial del Guayas
Infraestructura
Ing. Carlos Carrera Zambrano-Fiscalizador
Econ. Gabriela Briones -Analista 5 Administrativa de Riego, Drenaje y Dragas
Archivo

Gobierno Provincial del Guayas
Dirección Provincial de
Secretaría General

Recibí: _____
Anexos: 1 cmta.
Fecha: 22/1/20 Hora: 12:24




23/1/20


23/01/2020
8:10 AM

Gobierno Provincial del Guayas
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
POR: delgado
FECHA: 22/01/2020
HORA: 12:26
EL RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO
NO SIGNIFICA ACEPTACION
NI APROBACION DEL CONTENIDO